

COSTA VERDE Aeronáutica S.A.

Av. Presidente Riesco N° 5711 Of. 1101
Tel (56-2) 23371350 * Fax (56-2) 23371362
Las Condes – Santiago
CHILE

Santiago, 12 de abril de 2019

Señor
Accionista
Presente

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

Estimado accionista:

Por acuerdo del Directorio de Costa Verde Aeronáutica S.A., adoptado en sesión de fecha 26 de marzo de 2019, cítese a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2019 a las 11:00 horas, a celebrarse en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Presidente Riesco N° 5711, Of. 1101, Las Condes, Santiago, con el objeto de conocer o pronunciarse acerca de las materias que se indican a continuación:

1. Aprobación de los Estados Financieros y Memoria Anual de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa;
2. Distribución de un dividendo definitivo con cargo a utilidades del Ejercicio 2018;
3. Fijar la política de dividendos para el Ejercicio 2019;
4. Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el Ejercicio 2019;
5. Determinación de la remuneración del Directorio;
6. Operaciones reguladas por el título XVI de la Ley N° 18.046;
7. Designación del Diario para efectuar las publicaciones sociales;
8. Elección del Directorio; y
9. Tratar otras materias de su competencia.

Memoria Ejercicio 2018

En las oficinas de la administración de la Sociedad, ubicadas en Av. Presidente Riesco N° 5711, Of. 1101, Las Condes, Santiago, la Sociedad ha dispuesto en favor de los accionistas un número suficiente de ejemplares impresos de la Memoria Anual correspondiente al Ejercicio 2018 para las consultas pertinentes, pudiendo quien lo solicite acceder a una copia gratuitamente.

COSTA VERDE Aeronáutica S.A.

Av. Presidente Riesco N° 5711 Of. 1101
Tel (56-2) 23371350 * Fax (56-2) 23371362
Las Condes – Santiago
CHILE

Publicación de los Estados Financieros

Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, con sus notas y respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, los podrán ver publicados en el diario electrónico “LaNacion.cl” de Santiago, el día 12 de abril de 2019; y, además, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. Presidente Riesco N° 5711, Of. 1101, Las Condes, Santiago; en el sitio web de la Comisión para El Mercado Financiero; y en las Bolsas de Valores del país.

Dividendo N°23, Definitivo

El Directorio acordó proponer a la Junta, la distribución del Dividendo N°23, Definitivo, del 30% de las utilidades líquidas del Ejercicio 2018, esto es, la suma de \$15.439.213.155, lo cual significa repartir un dividendo de \$3,12873605 por acción, que se pagaría el día 22 de mayo de 2019. En caso que el dividendo sea aprobado en los términos propuestos por el Directorio, tendrán derecho a percibir el dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 15 de mayo de 2019.

Obtención de Documentos

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del día 12 de abril del presente, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. Presidente Riesco N° 5711, Of. 1101, Las Condes, Santiago. Entre tales documentos, se encontrarán disponibles la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se propondrán a la Junta para el Ejercicio 2019 y sus respectivos fundamentos.

Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, esto es, a la medianoche del día 24 de abril de 2019.

Calificación de Poderes

La calificación de poderes, si fuera procedente, se efectuará el mismo día de la Junta, entre las 10:15 y las 10:45 horas.

Poder para Representación en la Junta

Si no le es posible concurrir personalmente a la Junta, puede hacerlo mediante representante designado por poder otorgado conforme lo dispuesto en los artículos 110 y 111 del Reglamento de Sociedades Anónimas, bajo su responsabilidad. Para su conveniencia, adjunto encontrará un formato de poder preparado conforme los requisitos establecidos en el artículo 111 del Reglamento de Sociedades

COSTA VERDE Aeronáutica S.A.

Av. Presidente Riesco N° 5711 Of. 1101
Tel (56-2) 23371350 * Fax (56-2) 23371362
Las Condes – Santiago
CHILE

Anónimas. En caso que se haga representar en la Junta mediante poder, le agradeceremos hacerlo llegar a nuestras oficinas ubicadas en Avenida Presidente Riesco N°5711, Oficina 1101, Las Condes, Santiago, a mi atención, con la mayor antelación que le sea posible y, a más tardar, hasta el momento previo al inicio de la Junta a la que por la presente se le cita.

Atentamente,



Carlos Vallette Gudenschwager
Gerente General

CVA/vkr

C. c.: Archivo 266 – 2019

Bolsa de Comercio – Santiago

Bolsa Electrónica de Chile – Santiago

Bolsa de Corredores - Valparaíso

Archivo Legal CVA

COSTA VERDE Aeronáutica S.A.

Av. Presidente Riesco N° 5711 Of. 1101
Tel (56-2) 23371350 * Fax (56-2) 23371362
Las Condes – Santiago
CHILE

Santiago, 12 de abril de 2019

Señores
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
La Bolsa 64
Presente

Ref.: Acompaña aviso citación Junta General Ordinaria de
Accionistas.

Muy señores nuestros:

Por la presente, adjunto a usted al igual como se ha hecho con esta misma fecha a la Comisión para el Mercado Financiero vía módulo SEIL, aviso de citación a Junta General Ordinaria de Accionistas de Costa Verde Aeronáutica S.A., publicado con fecha 12 de abril de 2019 en el diario electrónico Lanacion.cl. El mismo aviso se publicará los días 17 y 22 de abril.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Carlos Vallette Gudenschwager
Gerente General

CVA/vkr
C. c.: Archivo 260 – 2019
Archivo Legal CVA

COSTA VERDE AERONÁUTICA S.A.
Sociedad Anónima Abierta
(Inscripción Registro de Valores N°457)

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Costa Verde Aeronáutica S.A., adoptado en sesión de fecha 26 de marzo de 2019, cítese a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2019 a las 11:00 horas, a celebrarse en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. Presidente Riesco N°5711, Of. 1101, Las Condes, Santiago, con el objeto de conocer o pronunciarse acerca de las materias que se indican a continuación:

1. Aprobación de los Estados Financieros y Memoria Anual de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa;
2. Distribución de un dividendo definitivo con cargo a utilidades del Ejercicio 2018;
3. Fijar la política de dividendos para el Ejercicio 2019;
4. Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el Ejercicio 2019;
5. Determinación de la remuneración del Directorio;
6. Operaciones reguladas por el título XVI de la Ley N°18.046;
7. Designación del Diario para efectuar las publicaciones sociales;
8. Elección del Directorio; y
9. Tratar otras materias de su competencia.

Memoria Ejercicio 2018

En las oficinas de la administración de la Sociedad, ubicadas en Av. Presidente Riesco N°5711, Of. 1101, Las Condes, Santiago, la Sociedad ha dispuesto en favor de los accionistas de un número suficiente de ejemplares impresos de la Memoria Anual correspondiente al Ejercicio 2018 para las consultas pertinentes, pudiendo quien lo solicite acceder a una copia gratuitamente.

Publicación de los Estados Financieros

Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, con sus notas y respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, los podrán ver publicados en el diario electrónico "LaNacion.cl" de Santiago, el día 12 de abril de 2019; y, además, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. Presidente Riesco N°5711, Of. 1101, Las Condes, Santiago; en el sitio web de la Comisión para El Mercado Financiero; y en las Bolsas de Valores del país.

Dividendo N°23, Definitivo

El Directorio acordó proponer a la Junta, la distribución del Dividendo N°23, Definitivo, del 30% de las utilidades líquidas del Ejercicio 2018, esto es, la suma de \$15.439.213.155, lo cual significa repartir un dividendo de \$3,12873605 por acción, que se pagaría el día 22 de mayo de 2019. En caso que el dividendo sea aprobado en los términos propuestos por el Directorio, tendrán derecho a percibir el dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 15 de mayo de 2019.

Obtención de Documentos

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del día 12 de abril del presente, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. Presidente Riesco N°5711, Of. 1101, Las Condes, Santiago. Entre tales documentos, se encontrarán disponibles la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se propondrán a la Junta para el Ejercicio 2019 y sus respectivos fundamentos.

Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, esto es, a la medianoche del día 24 de abril de 2019.

Calificación de Poderes

La calificación de poderes, si fuera procedente, se efectuará el mismo día de la Junta, entre las 10:15 y las 10:45 horas.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL

